

Ref.: Comunicación Hecho Relevante

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

FRANCISCO JAVIER DE DIOS MORALES,

Secretario no Consejero de Administración de la sociedad **GRUPO INMOCARAL, S.A.**, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 1698, sección 8ª, folio 7, hoja M-30822, y provista de Código de Identificación Fiscal núm. A-28027399.

COMUNICA, a los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

Que con fecha 30 de mayo de 2002, GRUPO INMOCARAL ha adquirido, mediante escritura pública de compraventa suscrita con IBERDROLA, S.A. y con su filial APEX 2000, S.A., tres de los edificios que estas compañías tenían en Madrid. Los inmuebles, que ocupan una superficie de 28.445 m² sobre rasante y cuentan con 524 plazas de aparcamiento, están situados en las calles de Hermosilla núm. 3 (Sede Central de Iberdrola en Madrid) y Claudio Coello núms. 53 y 55.

La operación asciende a la cifra de 97,25 millones de euros, quedando IBERDROLA, S.A. como arrendataria de los inmuebles durante un plazo mínimo de 12 meses y máximo de 24 meses. Ello supondrá para GRUPO INMOCARAL unos ingresos anuales de 6,56 millones de euros., durante cuyo período la compañía tramitará su proyecto de rehabilitación de los edificios adquiridos.

La operación ha sido financiada con fondos propios y financiación concedida por BBVA en un importe de 78,1 millones de euros.

En Madrid, a 30 de Mayo de 2002

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

FRANCISCO JAVIER DE DIOS MORALES